

70697



70697

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PORTALAMPARAS ANTIDEFLAGRANTE Y ANTIVIBRATORIO", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional C. & G. CARANDINI, S.A., residente en Barcelona, Ronda Universidad, 31.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se desprende de su enunciado, a un nuevo portalámparas antideflagrante y antivibratorio, el cual servirá para su uso en lugares, cuya atmósfera es, o pudiera ser en un determinado momento, explosiva, en cuyo caso la producción de chispas ocasionales resultaría altamente peligroso. Esta utilidad se consigue con un número muy reducido de piezas, lo que da una gran facilidad y sencillez de construcción y montaje, dentro de una seguridad



70697

y eficacia máximas. A pesar de ello, este nuevo portalámparas presenta una gran robustez y solidez, siendo especialmente apto para lámparas eléctricas de incandescencia de potencia superior a 200 w.

5 Debido a estas características, que proporcionan al Modelo una nueva utilidad evidente, su coste es notablemente reducido, por lo que resulta de una aplicación prácticamente universal, pudiendo sustituir con ventaja cualquier tipo de portalámparas, previendo incluso la posibilidad futura, aunque remota, de que se produzca alrededor del mismo una atmósfera explosiva, aunque sólo fuera circunstancial.

10

 Este nuevo portalámparas comprende, esencialmente, por lo menos, una pieza base aislante, portadora de los elementos de sujeción, los terminales eléctricos y, en su extremo superior del casquillo metálico en el que ha de roscarse la lámpara con la particularidad de que uno de los terminales metálicos de la conducción eléctrica está conectado, a través de láminas conductoras, con un muelle intermedio. Atravesando el orificio central de la pieza aislante y siendo guiada por el mismo se encuentra una varilla axial deslizante de contacto conformada, de modo que dicha varilla tiene su extremo superior ensanchado y, mediante otro muelle, coaxial con ella y apoyado en este ensanchamiento es mantenida en su posición extrema superior sin hacer contacto con el primer muelle intermedio, para entrar en contacto con el terminal central de la lámpara al tiempo que ésta se monta y se rosca en el interior del cas-

15

20

25

70697



quillo, lo que produce el descenso de la varilla axial deslizando, que entrará de este modo en contacto eléctrico con el muelle intermedio. Al propio tiempo, el otro terminal metálico de la conducción eléctrica está en contacto, a través de láminas conductoras, con el fondo del casquillo metálico.

Se dispone en el interior del citado casquillo y convenientemente sujeto al fondo, un muelle coaxial con el citado casquillo y con la varilla deslizando, cuyo extremo superior viene a desembocar en el indicado casquillo, de modo que al montar y roscar la lámpara en el repetido casquillo, la presión del muelle coaxial promoverá la adherencia del casquillo con la parte roscada de la lámpara, evitando falsos contactos.

Por la misma razón última, se prevé que los tornillos de sujeción de la pieza aislante se combinarán con muelles coaxiales frenadores de los mismos.

Los tornillos de apriete de los extremos de los conductores eléctricos con los terminales metálicos de la pieza aislante disponen de una acanaladura radial en la que se introducirá los respectivos extremos de los conductores eléctricos posteriormente apretados mediante la tuerca de sujeción.

Con el fin de facilitar la comprensión de este Modelo de Utilidad, se adjuntan a la presente Memoria unos planos esquemáticos dados a título de ejemplo y sin carácter restrictivo alguno, en los que se muestra en qué consiste un nuevo portalámparas antideflagrante y antivibratorio de este tipo, de acuerdo con un modo prefe-



70697

rente de ejecución del mismo.

La figura 1 representa un alzado del Modelo, mientras en la segunda figura se ha grafiado un corte del mismo.

5 Según puede apreciarse en estas figuras, el portalámparas consta de una pieza base aislante 1 en la que se fijan los elementos de sujeción 2-2' y 2'', los terminales eléctricos 3 y 3' y el casquillo metálico en el que ha de roscarse la lámpara.

10 El terminal 3 está conectado, mediante las láminas conductoras 5 y 6 con un muelle intermedio 7. Por encima de éste, atravesando el orificio central 8 de la pieza aislante 1, que la guía, se encuentra una varilla de contacto axial y deslizante 9 que tiene su extremo superior 10 ensanchado, de modo que dicha varilla es mantenida en su posición extrema superior por la fuerza de otro muelle coaxial 11, quedando de este modo separado y sin contacto eléctrico con el muelle 7. Al montar y roscar la lámpara en el casquillo, el terminal central de ésta entra en contacto con el ensanchamiento 10 de la varilla central 9 que va descendiendo hasta entrar en contacto, por su extremo inferior, con el muelle intermedio 7. El otro terminal metálico de la conducción eléctrica 3', está en contacto, a través de láminas conductoras 12, con el casquillo metálico 4. En el interior de éste y sujeto mediante las piezas metálicas 13 y 13' y los tornillos 14 y 14', se encuentra un muelle helicoidal 15 coaxial con el casquillo que, al montar y roscar la lámpara

15

20

25



70007

con el casquillo provoca su adherencia a la rosca de que va provisto el casquillo.

Los tornillos de sujeción 2, 2' y 2" se combinan con unos muelles coaxiales 16, frenadores de los mismos.

5

Finalmente los tornillos 3 de apriete de los extremos de los conductores con los terminales de la pieza disponen de una acanaladura 17, en la que se introducen los extremos de los conductores, produciéndose el apriete mediante las tuercas 18.

10

Descrito suficientemente el Modelo que constituye el objeto de esta solicitud, se hace constar que en el mismo podrán introducirse todas las modificaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre que no se altere o modifique su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad en España, las siguientes reivindicaciones que constituyen la,

15

NOTA REIVINDICATORIA

1* - "PORTALAMPARAS ANTIDFLAGRANTE Y ANTIVIBRATORIO", caracterizado porque comprende, esencialmente el conjunto constituido por una pieza base aislante portadora de los elementos de sujeción de los terminales eléctricos y, en su extremo superior, del casquillo metálico, en el que ha de roscarse la lámpara, con la particularidad de que uno de los terminales metálicos de la conducción eléctrica está conectado, a través de láminas conductoras, con un muelle intermedio que atraviesa el orificio central de la pieza aislante y guiada por el muelle existe una varilla axial desli-

20

25



70097

zante de contacto, de modo que dicha varilla tiene su extremo superior ensanchado y, mediante otro muelle coaxial apoyado en este ensanchamiento, es mantenida en su posición extrema superior sin realizar contacto con el primer muelle intermedio, hasta que entra en contacto con el terminal central de la lámpara que empuja el vástago en sentido descendente, al tiempo que la lámpara montada y roscada en el interior del casquillo, produce el descenso de la varilla axial que entrará de este modo en contacto eléctrico con el muelle intermedio y, al propio tiempo, el otro terminal metálico de la conducción eléctrica está en contacto, a través de láminas conductoras, con el fondo del casquillo metálico.

2* - Portalámparas, según la anterior reivindicación, en el que se prevé disponer, en el interior del casquillo metálico y sujeto convenientemente a su fondo, un muelle helicoidal coaxial con el citado casquillo y con la varilla deslizante, cuyo extremo superior viene a desembocar en el indicado casquillo, de modo que al montar y roscar la lámpara en el casquillo, la presión del muelle provoca la adherencia del casquillo con la parte roscada de la lámpara, evitando falsos contactos y vibraciones.

3* - Portalámparas, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en el que para evitar las vibraciones, se prevé combinar los tornillos de sujeción de la pieza aislante con unos muelles coaxiales frenadores de los mismos.



70697

4* - Portalámparas, según las anteriores reivindicaciones, en el que se prevé que los tornillos de apriete de los extremos de los conductores eléctricos con los terminales metálicos de la pieza aislante, dispondrán de una acanaladura radial.

5

5* - PORTALAMPARAS ANTIDEFLAGRANTE Y ANTIVIBRATORIO.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

10

MADRID, 27 de Diciembre de 1.958

C. & G. CARANDINI, S.A.,

P.A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



70697

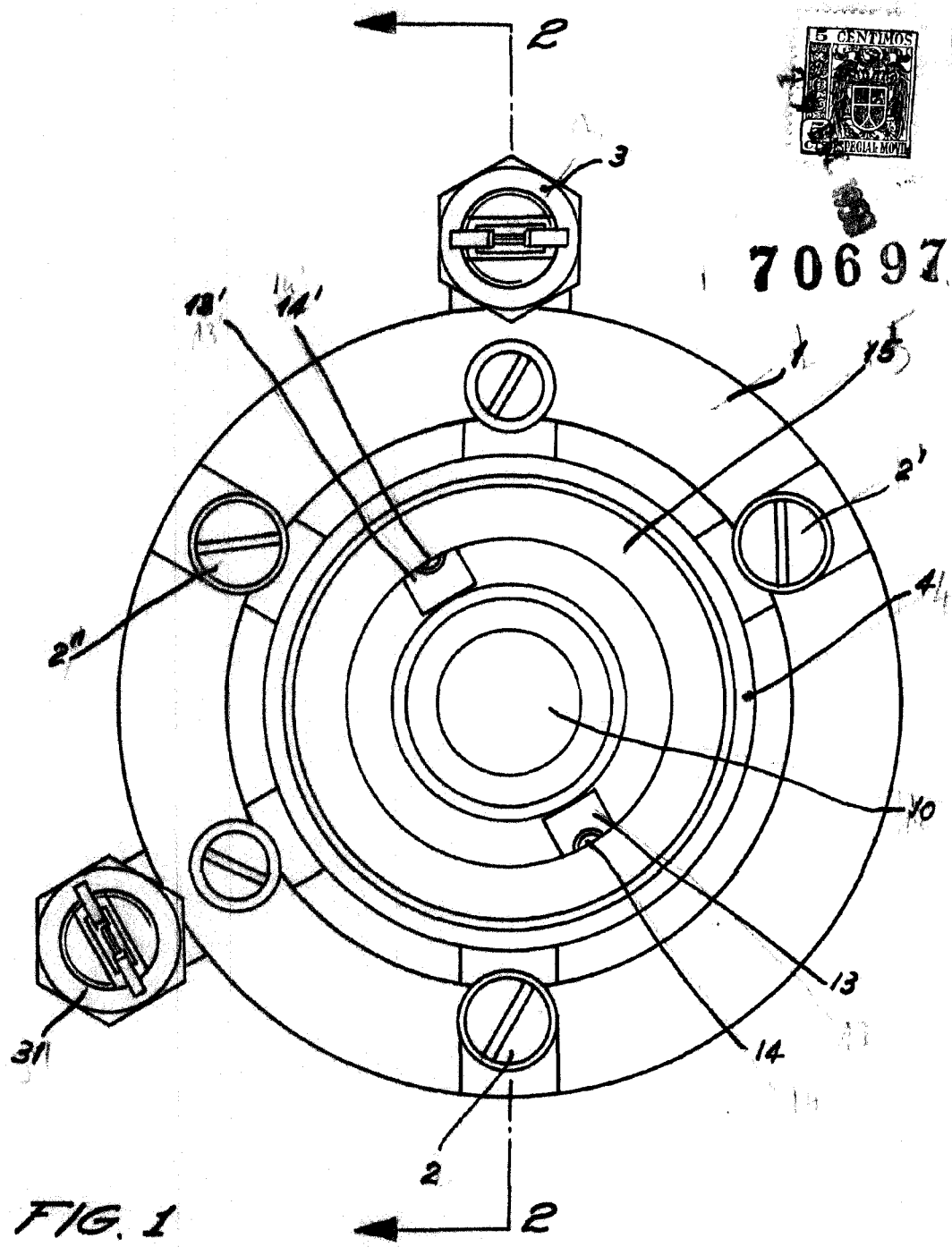


FIG. 1

MADRID. 27 DE 1958
p.a. J. J. Mangano Grañer
P.P.
[Handwritten signature]

Escada variable



70697

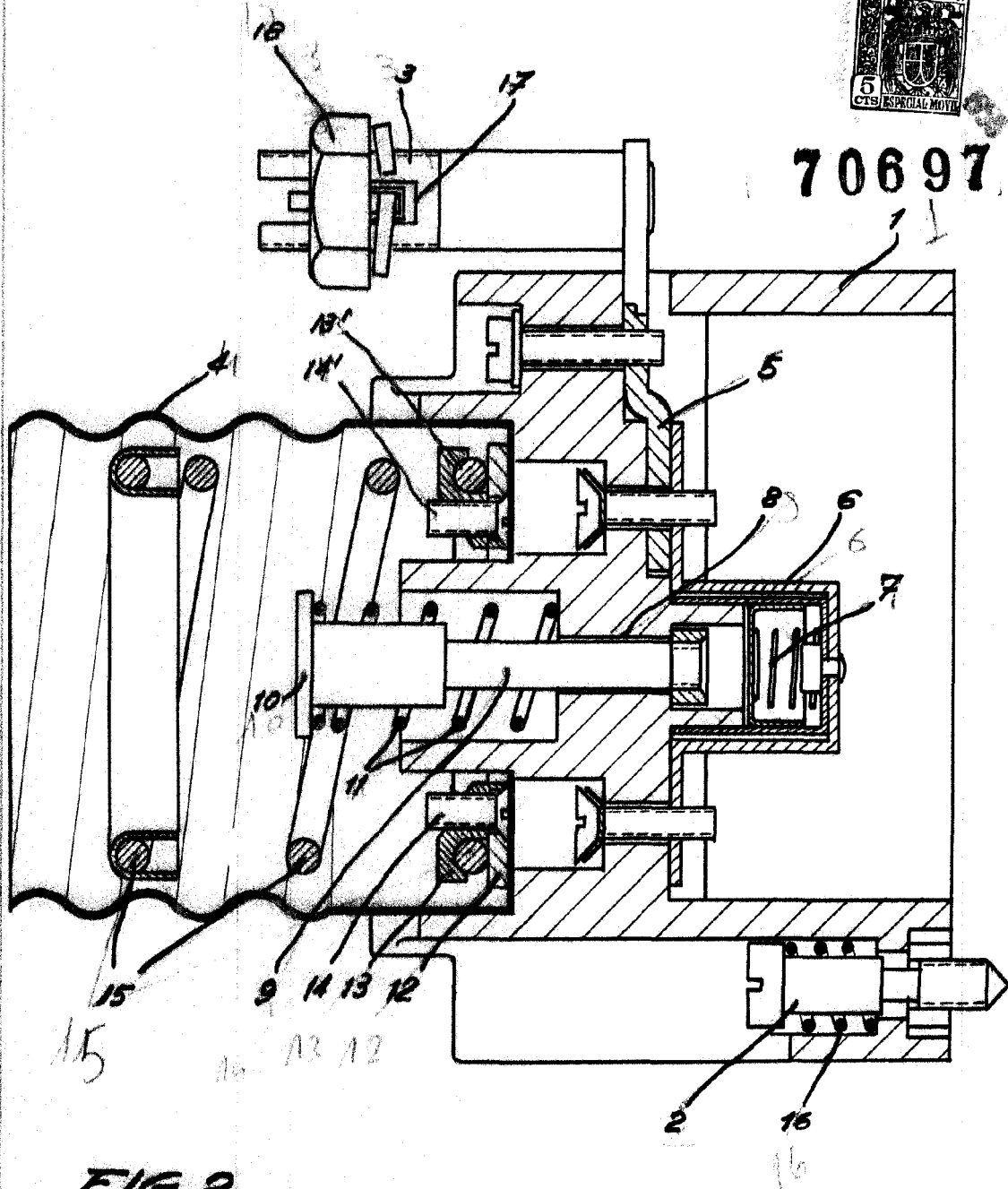


FIG. 2

MADRID. 27 JULIO 1958
P. a. J. J. Morfauts Graber
P. P.
[Handwritten signature]

Escala variable

[Handwritten signature]